



[www.salud.gob.sv](http://www.salud.gob.sv)

#### CONSTANCIA DE ACCESO A INFORMACION POR CONSULTA DIRECTA

En la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional del Ministerio de Salud, siendo este el lugar día y hora señaladas para conceder a la ciudadana Xenia Beatriz González Oliva el acceso a la información solicitada por su parte, por medio de la Consulta Directa de conformidad al artículo 63 de la Ley de Acceso a la Información Pública, esto según resolución emitida por el Oficial de Información de fecha 30 de Marzo del corriente año.

Por lo tanto en virtud de ello se pone a disposición de la usuaria la cantidad de 3 tomos esto a efecto de que realice las consultas pertinentes.

Manifestando la solicitante que en virtud del volumen de la información no le fue posible poder revisarla en su totalidad, se le concede nueva fecha para finalizar su consulta para el día jueves 7 de abril del corriente a partir de las 8 de la mañana hasta las 10 am en las instalaciones de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional.

En fe de lo anterior y habiéndose concedido la consulta directa firmamos la presente.

-----  
Aceptación del Solicitante

-----  
Oficial de Información